

EL LIBERTARIO

Año 2 N° 7 • Julio-Agosto de 1986 • Órgano de la Federación Libertaria Argentina (F.L.A.) • Brasil 1551 • (1154) Buenos Aires • A 0,30 • Reg. de la Prop. Intelectual N° 308.314
Editor responsable: Antonio José Cora

Así como la decisión del gobierno en cuanto a remitir a la justicia civil las causas contra las juntas militares contó con la prácticamente unánime aprobación por parte de la población, igualmente podría afirmarse que, por el contrario, las "instrucciones" cursadas al fiscal general de las fuerzas armadas, brigadier (RE) Héctor Canale, por el ex ministro de Defensa, Germán López, han merecido la repulsa de todos quienes aspiran a que se haga justicia con los responsables de los crímenes cometidos durante la dictadura militar.

Desde luego que esas instrucciones —que encubren una virtual amnistía para la mayor parte de los autores de aquellos hechos— no han sido fruto de la voluntad exclusiva del ex ministro, quien posiblemente se haya limitado a refrendarlas. Son más bien la "salida" menos gravosa desde el punto de vista político que pudo hallar el gobierno, jaqueado desde el inicio de su gestión por los mandos militares, los que no han cejado en demostrar su "malestar" toda vez que el tema de la represión ilegal salió a escena. Quizá el punto culminante de estas demostraciones haya sido el frustrado atentado contra el Presi-

INSTRUCCIONES: COMO LLEGAR AL "PUNTO FINAL"

dente en jurisdicción del tercer cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba, hecho que si bien le costó el puesto a su comandante, general Verdura, no ha sido —ni lo será seguramente— aclarado.

Por otra parte, es bien sabido que, salvo los juicios a las juntas y al general Camps, el resto de las causas está en manos de la justicia militar, la que hasta ahora no se ha pronunciado en ninguna de ellas, con una sola excepción: la absolución por tercera vez en sede militar del teniente Astiz. Pero ocurre que la Cámara Federal, según la ley 23.049, puede —y de hecho ya lo hizo— intinar y dar plazo a la justicia militar para que dicte sentencia, bajo apercibimiento de avocarse directamente en las causas; por lo tanto, era casi seguro que todas ellas irían a parar finalmente a la Cámara. Y esto es lo que el gobierno quiere evitar.

Pero veamos qué dicen las "instrucciones": el inciso e),

por ejemplo, prescribe que "en las causas correspondientes a hechos penales imputados a los ex comandantes en jefe y por los cuales fueron condenados (...) se presumirá la obediencia debida y el error insalvable sobre la legitimidad de las órdenes recibidas por los subordinados". A continuación se incluyen cuatro puntos aclaratorios de este inciso. Así, por ejemplo, el punto 3 dice que el fiscal "interpretará que todo subordinado obró con 'error insalvable' sobre la legitimidad de la orden, salvo cuando la acción cumplida no fuere consecuencia de las órdenes recibidas de sus superiores directos o de la orden global implementada por los ex comandantes en jefe". Por fin, en el punto 3, que constituye el "quid" de la cuestión (otros dicen "punto final"), se instruye al fiscal: "Hará extensiva a los subordinados de los ex comandantes en jefe la responsabilidad de estos últimos por la ejecución de delitos aberrantes únicamente

cuando la conducta del subordinado configure un exceso en el cumplimiento de las órdenes recibidas". (Aquí se agrega que esto es conforme al fallo de la Cámara, lo cual no es cierto, como la misma Cámara se apresuró a aclarar.). Para rematar, el inciso f) ordena al fiscal pedir la absolución en "el resto de los hechos penales imputados a los ex comandantes en jefe (...) y por los cuales fueron absueltos..." Como es sabido, según lo manifestó la Cámara, los 700 casos escogidos por el fiscal no implican que "los hechos ilícitos perpetrados por las fuerzas armadas se hayan visto limitados a tan menguada cantidad..."

De todo lo apuntado se deduce que la decisión de hacer justicia, proclamada por el gobierno se limitaría en la práctica a desembarazarse lo antes posible de la mayor parte de las causas iniciadas, propiciando la absolución o el sobreseimiento de los

inculcados e impidiendo la revisión judicial. Con esta jugada el gobierno elude el riesgo político que significaba la discusión parlamentaria de una posible ley de amnistía o "punto final" y mantiene la fachada de un aparente juzgamiento.

Desde luego que la maniobra no sirvió para confundir a nadie, comenzando por la mismísima Cámara Federal, que se pronunció contra las "instrucciones" (uno de sus miembros renunció) y como réplica se avocó al tratamiento de unas 300 causas vinculadas con la nefasta actuación del general Camps en la Jefatura de la policía de Buenos Aires, lo que provocó, desde luego, el consabido "malestar" en los mandos militares.

Los autores de estas curiosas "instrucciones" sostienen que la interpretación que les han dado las entidades defensoras de los derechos humanos —que han convocado a movilizarse contra ellas— no es la correcta, y dejaron entrever que podrían formular reglas aclaratorias. De lo que no pueden caber dudas es respecto de cuál será la interpretación que les dará el destinatario final de las mismas, es decir, las propias fuerzas armadas.

GRUPOS REACCIONARIOS INCITAN AL GOLPE

El pasado mes de mayo se llevó a cabo en el restaurante La Emiliana una reunión política que alcanzó netos contornos golpistas. El encuentro fue organizado por un titulado "Movimiento de Resistencia Nacional", integrado por elementos políticos de diversa procedencia, algunos de reconocida militancia en corrientes de derecha, con las adhesiones del General Ramón J. Camps, procesado y encarcelado no por derrotar a la guerrilla, como se pretende, sino por ser responsable de atrocidades, torturas y muertes de detenidos desaparecidos; del dirigente peronista de derecha Jorge Cesarsky, admirador y seguidor del teniente coronel Osinde, a cuyo entierro asistió, responsable, entre otros hechos, de la matanza de Ezeiza; del almirante Isaac F. Rojas; del arzobispo de San Juan, monseñor Di Stéfano; la presencia del general Marcelo Levingston, que reemplazó al general Onganía en la presidencia en 1969, y la intervención como oradores, entre otros, de Carlos Decurnex, presidente de la Cru-

zada Anticomunista Argentina; del ex comisario Jorge Silvio Colotto, colaborador del desaparecido comisario general Villar, según anuncio del animador. En la ocasión se formularon graves y temerarios cargos contra el gobierno del Dr. Alfonsín, al que se califica de "traidor a la patria", "primer subversivo de la República" y se le previene y advierte que "para crear la segunda república con un trapo rojo, tendrá que pasar sobre una montaña de cadáveres, porque lo vamos a enfrentar en el terreno que usted diga". Luego de una serie de amenazas por el estilo y de abierta incitación a violentar el orden constitucional, la reunión culminó en un clima de franco desafío y provocación.

Nosotros, que somos antiestataistas por convicción y por filosofía, que no aprobamos la existencia de ningún gobierno, que discrepamos con el gobierno del Dr. Alfonsín por su metodología y su orientación en muchos pla-

nos, que reconocemos sin embargo sus logros y aciertos en el campo de los derechos humanos y otras reivindicaciones populares, que somos conscientes de sus limitaciones de fondo dentro de un sistema o esquema social que no permite otros avances mayores, señalamos y denunciaremos la extrema peligrosidad que encierran estas provocaciones e incitaciones a la violencia y la implícita invitación al derrocamiento del actual gobierno y recordamos y alertamos acerca de la similitud de esta prédica y el clima consiguiente que se creó deliberadamente antes del golpe militar contra el Dr. Illia y muy particularmente en las vísperas de marzo de 1976, en que bajo el pretexto del proceso de reorganización nacional y la defensa y restauración de la democracia, las FF.AA. instalaron en el país una siniestra dictadura que, con el argumento de combatir la guerrilla, sumió al país en un baño de sangre y horror, anuló todo derecho y garantía y empujó económicamente a la nación entera a

PANORAMA SINDICAL

LOS RECLAMOS OBREROS SON LEGITIMOS

Existe una grave situación de malestar y deterioro en el campo obrero, sindical y social, por los bajos salarios y la desocupación, que no ofrece perspectivas de pronta corrección pese al reciente aumento del 8,5% y 5% decretados por el gobierno para la actividad privada y estatales, respectivamente.

Como consecuencia de ese estado de cosas, numerosos e importantes gremios como Luz y Fuerza, docentes, metalúrgicos, bancarios, etc., mantienen conflictos, en algunos casos en términos ácidos y con medidas extremas, que amenazan paralizar y dislocar aún más la precaria economía del país. Mejor no mencionar la situación de los jubilados y pensionados, cuyos haberes mínimos son insuficientes y comportan un verdadero despojo.

Mientras tanto, la CGT, que aceptó las reglas de juego fijadas por el gobierno participando en la concertación a través

de la CES (Comisión Económica y Social) se ha retirado por el momento de esas deliberaciones y se ha rehusado además a aceptar la designación oficial para concurrir a la reunión de la OIT y llevó a cabo un paro general de 24 horas el día 13 de junio, en protesta por la falta de soluciones de parte del gobierno, el cual a su vez ha procedido a fijar un plazo de 150 días para la normalización definitiva de la CGT, pues Ubaldini y su equipo no son las autoridades que prevé el estatuto de la central obrera, que debe convocar a congreso y designar al Comité Central y demás cuerpos orgánicos.

En este contexto, cabe afirmar que los reclamos obreros por aumentos de salario son legítimos y plenamente justifica-

sigue en pág. 3

CON ESTA EDICION
SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO
"A 50 AÑOS DE LA GESTA ANTIFASCISTA
Y LIBERTARIA DE ESPAÑA"

MARCO VALORATIVO DE UNA PEDAGOGIA RENOVADORA

La intención de esta ponencia no es aportar un texto que pueda servir para un debate formal de la problemática pedagógica en nuestro país. Intenta sí, plantear y/o definir un marco de valores desde el cual debe enfrentarse una nueva pedagogía, o el quehacer pedagógico y educativo en general.

El punto de partida es que sostenemos que el hombre es un ser libre y responsable, dotado de múltiples potencialidades en busca constante de mayores niveles de bienestar y felicidad, para lo cual necesita, básicamente, plena armonía en sus relaciones con la comunidad.

Esto se logrará en la medida en que pueda plasmar los ingredientes básicos de su liberación, que detallamos:

AUTOLIBERACION

Para que el hombre pueda ejercer su libertad plena la educación tiene que brindarle la ayuda necesaria en el difícil proceso de autoliberación respecto de las fuerzas que pretenden anularlo como individualidad. Debe el hombre poder realizarse no sólo en el interior de su conciencia, sino también en su contexto político, económico, social y cultural.

Debe la educación socializar liberadoramente y no masificar socialmente.

Además, esta autoliberación es imprescindible para un auténtico conocimiento de nosotros mismos que nos permita manifestar nuestro comportamiento sin ningún tipo de prejuicio, es decir con autenticidad.

En términos pedagógicos definimos la libertad como "libertad de" en lugar de "libertad para" (ya que la primera comprende a ésta); es decir libertad como fundamento educativo, asumiendo nuestra responsabilidad individual y colectiva mediante la toma de decisiones conscientes, negando el derecho que puede arrogarse cualquier hombre de imponer la verdad o la virtud a otro.

AUTOREGULACION

Sostenemos también la necesidad de la autoregulación educativa. El verdadero aprendizaje es aquel que crea el propio sujeto; lo que podríamos llamar educación activa. Los más exitosos planes de alfabetización que se han aplicado en el mundo son aquellos en que: "no se alfabetiza a los hombres, sino que son los hombres los que se alfabetizan a sí mismos. Y es en la medida en que los analfabetos perciban su ignorancia de la palabra o del número escrito como un obstáculo para obtener mayores progresos, como se convierten en sujetos de su propia formación". (Correo de la UNESCO, Feb. 1984).

El éxito de la educación debe

medirse por las conquistas que asegure, por la capacidad de pensamiento autónomo que desarrolle en el que se educa; y es sumamente importante también, la necesidad de transmitir a todo el cuerpo social la capacidad autorregulativa de la educación, pues si alguien quedara excluido, sería garantía de la conservación de los viejos valores y prácticas oscurantistas que imperaron en buena parte de nuestra historia educativa, coincidente con nuestra historia autoritaria.

Ciertamente, transformar la enseñanza es cuestionar todo lo que permite mantener y aún reproducir las relaciones sociales basadas en la injusticia: autoritarismo individual y colectivo, sistemas laborales caducos, enseñanza diferenciada por el poder y el dinero, etc.

Reiteramos también que esta transformación debe efectuarse ejerciendo en todo momento la iniciativa y autonomía personal y colectiva.

En la escuela, en la universidad o cualquier otro tipo de institución educativa debe poder ejercerse la crítica a la autoridad, y no solamente, por ejemplo, tratando de demostrar la caducidad de ciertas formas de evaluación, sino por sobre todo llevar la discusión fuera de las instituciones educativas, ya que la escuela como instrumento de crítica y de transformación social ha de estar directamente comprometida con la realidad política, económica, cultural, ecológica, científica, etc., etc., desde el municipio al país total.

EDUCACION CRITICA

Al salir a la calle (la escuela) deberá estar en interactividad con otros órganos transformadores de la sociedad global: sindicatos, entidades culturales, entidades artísticas, medios de comunicación, etc. Es necesario plantearnos entonces la necesidad imperiosa de una educación crítica, comprometida con la realidad que interpretamos como realidades del pueblo. Pensar en una educación aséptica, no comprometida políticamente (lo cual no significa partidariamente) con la realidad, es en estos momentos toda una definición a favor del statu quo, es en sí misma toda una definición política.

La finalidad de la educación debe ser entonces la adquisición de la libertad individual plena y la autorealización personal y colectiva mediante el verdadero ejercicio de las posibilidades de opción y decisión, ofreciéndonos —la educación— condiciones favorables para el desarrollo de nuestras posibilidades y de la natural evolución del hombre hacia estadios más perfectos de felicidad, placer, salud, cultura, progreso material, etc., para lo cual es imprescindible, reiteramos,

conocer críticamente la realidad actual y transformarla mediante la participación de todos en los asuntos públicos y la posibilidad de acceso a los medios de comunicación, del arte y la cultura.

En definitiva se trata de la búsqueda de una sociedad humana de abundancia y bienestar para todos, en la que todos seamos protagonistas de una historia nunca terminada, en continuo devenir.

Una sociedad en la que el poder, la economía y el saber no sean patrimonio de una minoría sino compartidos por todos.

A continuación puntualizamos siete conceptos que entendemos básicos:

1. La escuela debe ser una comunidad educativa en convivencia con el entorno físico y social (marco ecológico, espacios verdes y equipamientos pedagógicos modernos y suficientes).

2. Cada comunidad educativa debería gozar de autonomía organizativa y pedagógica recibiendo solamente la marcación de objetivos generales que hacen al bien común.

3. La escuela debe integrarse a la comunidad a la que pertenece colaborando en el estudio de las necesidades de mejoras económicas, científicas, culturales, etc., que esa comunidad necesita.

4. La educación ha de desarrollar las múltiples posibilidades de expresión sin límites, en las distintas facetas en que individual y colectivamente puede manifestarse el hombre, para lograr así que el individuo sea protagonista de la cultura, del arte, de la ciencia y la técnica de la comunicación.

El objetivo debe ser el protagonismo, no formar espectadores.

5. Utilización de métodos creativos y participativos, anti-autoritarios y cooperativos, no competitivos. La educación ha de estar orientada fundamentalmente a crear, no a reproducir ni a recibir información.

6. Respeto a la identidad personal y a la diversidad, evitando someter al individuo a modelos preestablecidos, desterrando la uniformidad como norma, teniendo en cuenta que esas normas han sido dictadas por unos pocos.

7. Propender a la federación libre de cada comunidad educativa para el intercambio y enriquecimiento mutuos.

Biblioteca Popular Juventud Moderna, Mar del Plata, Marzo 3 de 1986 (Ponencia enviada a la Asamblea Regional del Congreso Pedagógico Nacional).

ESTADO Y SOC

Desde que William Godwin, a fines del siglo XVIII, encaró en sus "Investigaciones acerca de la justicia política" la impugnación del Estado como entidad representativa y conductora de la sociedad, hasta nuestros días en que algunos teóricos del liberalismo capitalista califican al Estado como un "mal necesario" con funciones que no deben interferir el libre juego de la producción y comercialización que tienen como eje a la empresa privada, la concentración del poder político se ha ido fortaleciendo con una estructura estatal que fue incorporando nuevos dominios y facultades crecientes en el campo económico.

Si la estatización de la economía es absoluta en los países regidos por sistemas políticos totalitarios, especialmente en los que invocan falsamente el socialismo, el fenómeno se ha universalizado alcanzando niveles tanto más altos cuanto más fuertes son las concepciones estatistas de los partidos o personajes que de una u otra manera llegan al Poder. La gama es muy variada en el mundo capitalista; ofrece un espectro que va desde la regulación económica y financiera a través del crédito, los impuestos, la aduana, el valor monetario, los subsidios, etc., hasta el manejo directo de empresas industriales, comerciales, de servicios públicos, de medios de comunicación masiva y de otro tipo.

Ya no se limita el aparato estatal a mantener un enorme caudal de funcionarios y empleados, al sostenimiento de la dispendiosa máquina militar y policial, al campo educacional y a las demás funciones clásicas del llamado Estado liberal. Ahora es también productor, banquero, comerciante, transportista, multifacético empresario. Las pruebas bien comprobadas de su ineficiencia en la mayor parte de tales emprendimientos no amilana a quienes justifican todo in-

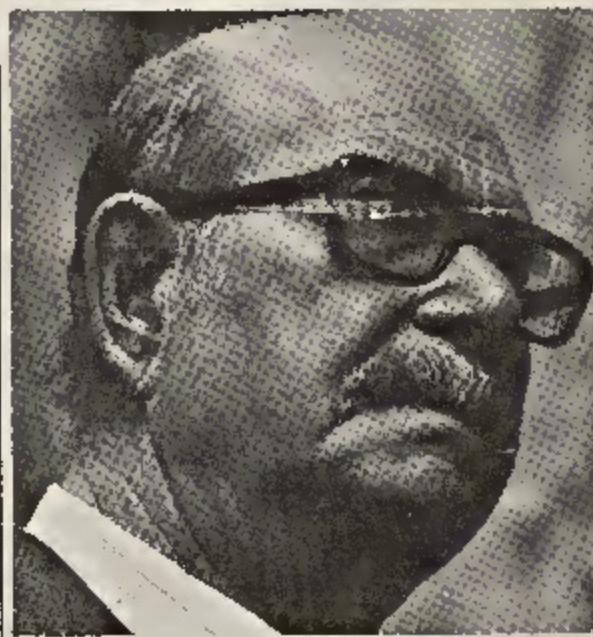
vocando el interés patriótico, la soberanía o las consecuencias calamitosas de un achicamiento que acrecentaría la ya alarmante falange de gente sin trabajo.

Por su parte, desde los sectores más privilegiados de la industria, la banca, el comercio, la agricultura y la ganadería, se clama contra el Estado dirigista que ha invadido sus campos de acción y mediante leyes, decretos o disposiciones reglamentarias mueve los hilos de la economía nacional, desestinando el consabido "principio" del liberalismo económico sobre la libre regulación entre la oferta y la demanda, para beneficio de los empresarios privados.

Más de trescientas empresas del más disímil carácter testimonian la intensidad del proceso de estatización que agobia al país con balances deficitarios que se compensan con cada vez mayores cargas impositivas. Una sola de tales empresas, que no está incluida por cierto en los planes limitados de privatización que se anuncian, Ferrocarriles Argentinos, da una pérdida de más de dos millones de australes por día. Es bien sabido que los dos grandes partidos mayoritarios, a pesar de sus matices, así como toda la franja de los izquierdistas, están aquejados por una mentalidad francamente estatista o disimulada con consignas equivalentes de "nacionalización".

De tal manera, perdura lo que en buena parte se ha recibido como herencia de la dictadura militar y lo que viene de más atrás en el tiempo: una verdadera gigantomanía del Estado que se traduce en crecientes presupuestos en el plano nacional, provincial y municipal, con una fabulosa deuda externa y una situación crítica tanto más aguda cuando el comercio exterior sufre también los efectos de la política de precios, subsidios y trabas que aplican sin contemplaciones los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea.

CRUZ (Jesús) ESCRIBANO (14-9-1904/15-5-1986)



El día 15 de mayo pasado, en Capital Federal, a los 81 años de edad, falleció este compañero, después de padecer los rigores de una cruel dolencia. Hombre de sólidas convicciones anarquistas, era un militante apreciado y respetado en todos los ambientes liberta-

rios sin distinción y cordial, que de aquellas iniciativas quierieran de su espíritu.

Integrante de la Comisión Pro Presos y en circunstancias animador del Grupo de la Juventud, después de haber sido, Jesús, para pañero de espíritu sentido práctico, cualquier otra ins prestar apoyo a to nado a difundir la

Aparte de su v monio de sus exp lado "Mis Recuer la venta y que re del movimiento a de consulta por lo describe en un est

Para su compa para su hijo Osval dad y el cálido h parecido.

Nadie puede engañarse sobre los fines que persiguen los que, desde el flanco derecho y desde el autodenominado "centro liberal" exigen el achicamiento del Estado y piedra libre para sus manipulaciones lucrativas. La historia de los dueños de la tierra; de las industrias, de los bancos, de los medios de difusión, de los emporios comerciales, de todos los resortes del capitalismo privado, está signada por una implacable resistencia a las conquistas y reivindicaciones de los trabajadores. Y su "anties-tatismo" no ha sido óbice para requerir de los gobernantes de turno medidas para aumentar sus ventajas de propietarios y especuladores, cuando no duras leyes y violentas represiones antiobreras.

Por algo la crítica anarquista ha enfocado y sigue apuntando a los dos pilares de una organización económica, política y social que tiene sus basamentos en los privilegios del capitalismo y en la opresión estatal. Por algo ha señalado y sigue impugnando la irracionalidad que convierte a la sociedad en esclava de sistemas en que la explotación del trabajo humano sigue subsistiendo, agravada en gran proporción allí donde el totalitarismo del Estado impide y castiga la protesta y la lucha.

Una economía de sentido humano sólo será factible mediante una auténtica socialización, lo cual significa todo lo contrario que la estatización. Significa poner las riquezas y los medios de producción y distribución en manos de los productores y consumidores. Significa igualdad en el derecho a disfrutar de los bienes y servicios útiles. Significa asociarse en el trabajo mediante empresas que pongan en práctica la autogestión y coordinen entre sí sus actividades y decisiones. Es decir, optar por la alternativa de un socialismo igualitario en lo económico, libertario en lo político, solidario en la convivencia social ■

por su conducta siempre solidaria, le dio una larga vida a servir todas a y empresas del movimiento que reuerzo y colaboración.

F.O.R.A., miembro y tesoro del y Deportados en distintos períodos difíciles y dramáticas, integrante y po Editor de La Protesta, especial- la dictadura de Uriburu, Cruz Escris- sus tímidos y allegados, era un com- amplio, constructivo, realizador con que amaba a las ideas por encima de tancia y estaba siempre dispuesto a do proyecto noble y generoso desti- ideas anarquistas.

ida ejemplar, nos ha dejado el testi- erencias militantes en un libro titu- zos", editado en 1982, que está a fleja un período fecundo y creador anarquista en el país y es una fuente os datos, referencias y episodios que lo directo y llano.

ñera Vida, de toda una existencia y do, la expresión de nuestra solidari- omenaje al amigo y compañero desa-

UN ESTILO DE VIDA



La población está respirando una atmósfera discursiva que los políticos locuaces llaman democrática, con alarmante descrédito del sistema que dicen defender. Defensa nada gratuita; al contrario, muy bien remunerada a juzgar por los "honorarios" que se adjudican alegremente senadores, diputados, concejales y consejeros, satisfechos defensores del pueblo y de la soberanía nacional.

Entre los sonoros latiguillos retóricos con que gustan adornar sus discursos los oradores, con unánime repetición, está el consabido párrafo que suena: "debemos defender nuestro estilo de vida occidental y cristiano".

Imaginemos al lenguaje de un partido cualquiera —oficialista, opositor o neutro— que en tren de proselitismo electoral se acerca a una villa miseria, a un rancho isleño incubador de vinchucas, a un conventillo urbano, a un sitio cualquiera donde la gente vive desarrapada, mal comida y sucia, y diga a su auditorio con mucho énfasis: —¡Ciudadanos, luchemos para defender nuestro estilo de vida occidental y cristiano!—

El hipotético ciudadano receptor de tal incitación casi heroica, si no es tonto del todo, pregunta-

rá al tribuno compatriota: —¿De qué estilo de vida nos está hablando? Porque si vamos a defender esta vida que estamos aguantando, a la que tú llamas occidental y cristiana, francamente no podrían ofrecernos un estilo de vida no tan occidental y un poco menos cristiano, como para variar un poco?

Claro, ni el occidente ni Cristo tienen nada que ver con el susodicho lamentable estilo de vida que lo mismo puede ser oriental y musulmán o budista, pues en todas partes de la ancha tierra se encuen las habas de la miseria, de la explotación inhumana, de la servidumbre obligada, cuando no voluntaria.

Entre paréntesis: léase el "Discurso sobre la servidumbre voluntaria" de La Boétie, traducido y comentado por nuestro amigo el profesor Angel J. Cappelletti. Las multitudes hechizadas por los sonos del bombo, los tambores y otros instrumentos no menos estridentes de la democracia, representativa de lo "nacional y popular", podrían verse reflejadas en ese espejo acusador del célebre Discurso digno de ser mas difundido.

Luis Di Filippo

Libros

1931 LA TOMA DE ENCARNACION de Fernando Quesada, Rafael Peroni Editor, Asunción, República del Paraguay 1985.

Sabemos que el autoritarismo comienza en la familia, en la escuela. Pero también sabemos que en la sociedad hay un autoritarismo que se desliza metodológicamente, que impide pensar, que paraliza. Lejos de "melancolizar un problema" —para hablar en términos psicoanalíticos— pensamos que es de suma importancia este libro póstumo de Fernando Quesada, no sólo por el tema —casi desconocido en nuestros días— sino por el momento histórico que vive Paraguay y su gobierno, que encarna el autoritarismo y que se caracteriza por el pánico y el terror.

El prólogo de *1931 La toma de Encarnación* pertenece a un gran luchador social, casi mítico en la historia del movimiento libertario paraguayo. Me refiero a Ciriaco Duarte. Allí, en sus primeras líneas, nos avisa que la obra ha sido escrita con finalidad periodística. Sin duda. Pero adquiere relevancia y se transforma en una fuente importante de documentación histórica. Y nos recuerda Duarte el valor de este documento en un medio donde burócratas, historiadores y gremialistas han intentado borrar las huellas de los comuneros paraguayos, de la fundación de "la primera comuna libertaria de América".

Debemos señalar que su autor, Fernando Quesada, trabajó sobre un importante aspecto de la historia social: *Sacco y Vanzetti, dos nombres para la protesta. El primer anarquista fusilado en la Argentina y El Proceso de Bragado*, todos títulos de valor bibliográfico, de honestidad intelectual. Y es necesario recordar a Noam Chomsky cuando dijo que "el progreso de las ciencias humanas fue prácticamente imposibilitado por una ideología sobre el tipo de teoría permitido". De allí el valor de estas obras siempre dejadas de lado por la óptica divina de los críticos profesionales de los que desacreditan la realidad desde la escritura omnipotente, de los que descalifican con su "genio" el deterioro de otro texto, de otra textura, que tiene que ver con la carne. O más precisamente con el menú.

1931 La toma de Encarnación es un documento que trata de un operativo donde no hubo derramamiento de sangre, donde no se disparó un solo tiro, pero que indicaba la injusticia social, la humillación, la estructura de una sociedad autoritaria. Descubriremos nombres como los de Félix Cantalicio Aracuyú —un símbolo antiesclavista— o proclamas que llaman a la conciencia del hombre oprimido. Este trabajo póstumo de Fernando Quesada es un esfuerzo de generosidad, de reconocimiento con los otros.

Carlos Penelas

NOTICIAS Y ACTIVIDADES LIBERTARIAS

50 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA 1936/39 EN LA FLA. — Para evocar aspectos de la resistencia armada frente al nazi-fascismo y de las creaciones populares revolucionarias durante ese período, el CN de la FLA ha organizado varios actos en su local de Brasil 1551, Capital, durante el mes de julio, a saber: viernes 11: proyección del documental "Por qué perdimos la guerra" y comentarios a losivos a cargo de José Grünfeld; sábado 19: Exposiciones a cargo de José María Lunazzi y Jacinto Cimazo; Sábado 26: Cena de camaradería y disertación a cargo de Carlos F. Machado y Héctor Woodlands.

CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE CRIFA. — La Internacional de Federaciones Anarquistas ha convocado a este 4to. Congreso para el mes de Noviembre a realizarse en Francia. El proyecto de Orden del Día incluye estos temas: V: Examen de la situación mundial y del punto de vista libertario. VI: Posición de la IFA ante problemas esenciales del mundo actual, lucha de liberación nacional, colonización, militarización, imperialismo y política de bloques; VII: Lucha obrera, sindicalismo, AIT; VIII: Boletín CRIFA y medios de expresión de la IFA; IX: Dimisión de la CRIFA y designación del nuevo secretariado. Este temario puede haber variado a la fecha de nuestra edición. La IFA recomienda participación y envío de trabajos escritos.

VENEZUELA: SE CREA EL COLECTIVO AUTOGESTIONARIO LIBERTARIO (CAL). — Por comunicación que firma su secretario de Relaciones Exteriores Emilio Tesoro, se nos hace saber que en el mes de febrero se ha constituido en Caracas este nucleamiento, que coordina la actividad de los compañeros en base a una declaración de principios y normas orgánicas de funcionamiento aprobadas en la misma ocasión. Saludamos esta auspiciosa realización de la militancia anarquista caraqueña y venezolana y formulamos votos por su actividad futura. Hemos recibido también como un testimonio de esa voluntad libertaria de difusión de nuestras ideas, un ejemplar de El Libertario, órgano de prensa de ese movimiento, año 3 N° 3 del mes de Mayo con 16 páginas de muy buen material ilustrativo sobre el 1° de Mayo y la situación político social de Venezuela. Tanto para el CAL como para el periódico la dirección es: Apartado 14536, Caracas - 1010 - Venezuela.

ROSARIO. ACTIVIDAD DEL GRUPO "IMPULSO". — Los compañeros de este núcleo acaban de editar el N° 2 de su boletín "Ideación", impreso a mimeógrafo en edición de 10 páginas con buena presentación y contenido variado de difusión del pensamiento libertario y notas de actualidad fijando posición frente a problemas concretos. Funcionan en Sarmiento 4694, Rosario. (CP 2000).

ESPAÑA. PIDEN 107 AÑOS DE PRISION PARA 6 MILITANTES DE CNT. — Bajo la falsa acusación de atracos y asesinato de un directivo de Michelin en ocasión del conflicto con esa empresa en Vitoria en 1980, la fiscalía solicita prisión para los compañeros Santiago Abad, José Manuel Collado, Guillermo Guerrero, Vicente Alvarado, Guillermo Argós y Andrés Sánchez, estos dos últimos sin ninguna relación laboral con Michelin. La CNT por presentación judicial hecha por su secretario José March Jon y publicidad en diversos diarios denuncia y protesta por una campaña que pretende incriminar a la CNT, como entidad, por tales supuestos delitos. Se solicita adherir a esta campaña en favor de estos compañeros con mensajes y actos de protesta, telegramas a las embajadas españolas de cada país y toda otra forma de expresión de solidaridad. Para mayores datos dirigirse a apartado de Correos 1506 Vitoria o al Sindicato Unico de CNT, c/Manuel Iradier, 72, 1° Izq. Vitoria-Gasteiz - España.

REAPARECIO "ORGANIZACION OBRERA". — En formato pequeño, tipo boletín, el CF de la FORA ha reiniciado la publicación de su órgano oficial con las ediciones 31 y 32 de los meses de Abril y Junio de este año respectivamente. Los interesados en recibirla pueden dirigirse a: J. G. C. Salvadores 1200, Buenos Aires (CP 1167).

LA FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA - F.A.U. - DE NUEVO EN LA LUCHA SOCIAL REVOLUCIONARIA. — La recientemente reconstituida FAU, acaba de testimoniar su presencia en la vida pública y política del Uruguay con un importante acto para evocar el centenario de la acción de los luchadores de Chicago cuyo sacrificio sirvió para instituir el 1° de Mayo como fecha universal de protesta y reafirmación de los ideales que animaron a esos combatientes por la libertad y la justicia. Con ese carácter y como homenaje a todos los militantes anarquistas y proletarios en general del Uruguay y del mundo, la FAU realizó un mitin en las instalaciones del Platense Patin Club de Montevideo que congregó dos mil quinientos asistentes aproximadamente, en cuya ocasión varios oradores definieron el sentido de esa convocatoria a la lucha y expusieron los contenidos y la propuesta del pensamiento anarquista para el Uruguay de hoy, al tiempo que exhortaron a todas las fuerzas sociales afines a una convergencia de esfuerzos para impulsar los avances y conquistas del pueblo uruguayo en el camino del socialismo y la libertad. Razones de espacio nos impiden reproducir o glosar la declaración que consideramos fundamental de los textos presentados en esa oportunidad y que coloca a la FAU ante una responsabilidad militante histórica, y decisiva, a tono con la interpretación de la realidad política y social de su país que emana de ese documento. Para esa instancia y ese papel protagónico del pueblo y del anarquismo, la FAU llama a todos los compañeros y simpatizantes a estrechar filas junto a la organización libertaria y a respaldar las luchas populares ■

viene de pág. 1

dos. Si el gobierno, que es el principal empresario - patrón por su intervención en la economía y en la producción de bienes y servicios y por eso no quiere abandonar el control y regulación de los salarios, desea evitar nuevos y futuros conflictos, debe permitir que se restablezca la vigencia de las convenciones colectivas de trabajo y que cada gremio discuta y acuerde con su respectiva patronal los salarios y condiciones de labor. Caso contrario, los trabajadores tienen perfecto derecho, pasando incluso por encima de sus dirigentes poco combativos, a exigir esas mejoras adoptando medidas de acción directa, en consonancia con la dramática gravedad de su situación. Cuando los poderes públicos disponen aumen-

tos en las dietas de diputados, senadores y concejales, o de otros sectores de la sociedad, o destaca fastuosas e injustificadas delegaciones al exterior que ocasionan gastos ingentes, sin tener en cuenta la situación desastrosa de la economía que invoca y argumenta cada vez que debe conceder u otorgar aumentos de salario a los trabajadores; en tales situaciones de privaciones y escasez en una comunidad, lo justo y lo moral es que las cargas se repartan equitativamente y que se atienda con preferencia los intereses de los sectores más desprotegidos de la sociedad. No es eso lo que ocurre con la política oficial en materia de salarios y por eso los trabajadores están obligados a exigirlos usando de toda la fuerza de presión de que disponen. No hay otra alternativa ■

LAS EXPERIENCIAS DE AYER Y DE HOY CONFIRMAN LA POSICION



LIBERTARIA

"La concepción socialista libertaria, anarquista, de la sociedad humana, no significa ni ha significado nunca —en tanto que fuera expresada en un movimiento histórico de emancipación integral— una actitud puramente negativa, destructora frente al orden establecido en determinada época y en determinado lugar. Ciertamente es que el anarquismo militante se ha caracterizado en todas partes, y especialmente en el movimiento obrero, por su gran combatividad, por su negación irreductible de las instituciones opresoras, por el espíritu de rebeldía que ha sabido inculcar a los oprimidos, haciéndoles enfrentar resueltamente a sus opresores. Pero esa combatividad y esa rebeldía fueron la consecuencia del enorme contraste existente entre la iniquidad del

orden establecido y la concepción armónica y libertaria que contenía el tipo de sociedad preconizada por los anarquistas y que, por otra parte, no responde a una simple visión de profetas o de místicos, sino que ha sido elaborada a través de una estimación objetiva de las fuerzas sociales.

"La negación anarquista del privilegio económico y del privilegio político, y por tanto negación del capitalismo y del Estado, tiene como fundamento y fuerza motora la afirmación de un sistema de convivencia basado en la cooperación entre los productores sobre un pie de igualdad, en la organización federalista de los pueblos, en su relación pacífica por encima de las fronteras y de las diferencias étnicas.

"... Tal ha sido y sigue siendo la concepción anarquista de la lucha en favor de una sociedad libre, justa, igualitaria, socialista. Partiendo de allí los anarquistas han denunciado incansablemente los peligros y acechanzas que encerraba la dirección autoritaria y centralista de la acción popular, han combatido la demagogia, el providencialismo, la tutela de los partidos políticos, la fe en salvaciones milagrosas, ya fueran del tipo místico o "dialéctico". Y han negado siempre que el Estado, órgano de conservación y represión al servicio de las clases privilegiadas, a la vez que factor de privilegios antisociales, pudiera servir de instrumento liberador y arquitecto del socialismo..."

Jacobo Prince, Acción Libertaria N° 132 -1951.

DEFINICIONES

"... La libertad está dentro de las conciencias y es por esta razón que nosotros multiplicamos nuestros esfuerzos de propaganda, difundiendo educación, teniendo como objetivos la paz y la solidaridad entre los hombres.

"... esto es un deber, mejor aun, una necesidad para los anarquistas, ayudar por la educación y el ejemplo, a la liberación del hombre y el aniquilamiento de las concepciones mentrosas, sanguinarias y oscuras..."

"Nuestro ideal consiste en instaurar un medio social en donde sean eliminadas toda proscrip-

ción o interdicción, ejercidas por vías de apremio o represión. Ser libertario no es querer ser dueño, ni esclavo, ni jefe que manda ni soldado que obedece; es tener igual rechazo a la autoridad que se ejerce que a la que se soporta, esto es, no aceptar ninguna violencia y tampoco practicarla sobre ninguna persona. Por consiguiente, la violencia es anti-anarquista, sea ella ejercida o sufrida"

(Extractado de una carta dirigida por Sebastián Faure al compañero Elosou, en 1922).

LLAMADO A NUESTROS LECTORES

Les estamos remitiendo nuestro periódico desde hace un año y medio, y en muchos casos no hemos recibido constancia de su llegada. Queremos seguir enviando la publicación, pero necesitamos ese acuse de recibo y si es posible ayuda económica, aun-

que sea para atender los gastos de remisión. Esa mínima manifestación de interés es esencial para proseguir nuestra tarea. Recomendamos entonces a nuestros lectores, compañeros y simpatizantes corresponder a nuestra solicitud remitiendo dos líneas

por correo y prestando el apoyo financiero posible. A nuestros amigos de Capital y Gran Buenos Aires les pedimos llamar a nuestro teléfono —26-0307—, entre las 16 y 22 horas, y dejar su mensaje en este sentido con indicación de nombre y dirección ■

PEDRO GARAY

(1902-1986)

Unido por lazos entrañables de afecto y afinidad con la pareja que formaban los compañeros Mercedes Sastre y Feliciano Carrero, con los cuales convivió desde los tiempos de militancia de Balcarce y Bahía Blanca, hasta su traslado a Buenos Aires, Garay era una figura familiar e inconfundible en el ambiente libertario y en su barrio de Lanús, donde su conducta solidaria y cordial era apreciada por todo el vecindario.

Militó en el gremio gráfico a través de su integración al personal de Estampa, al que perteneciera Luis Danussi, personal que se distinguió en luchas memorables por reivindicaciones sindicales que marcaron tiempos.

Por designación de la F.A.T.I. (Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta) fue administrador en la Colonia de Vacaciones en Bialistok, durante varios años, al promediar la década del 60, mereciendo el reconocimiento del gremio por su gestión inteligente, dinámica, honrada y que fue una etapa ejemplar en la vida de la Colonia.

Sus amigos y compañeros del gremio y de la Federación Libertaria Argentina, con quienes compartió una relación de toda la vida, consagran estas líneas a su recuerdo y participan del sentimiento de pesar de su compañera, cuya presencia embelleció los últimos años de su existencia. Falleció el día 5 de Junio de 1986 ■

EL ANARQUISMO Y DURRUTI

por ENRIQUE TIERNÓ GALVAN

El presente trabajo fue publicado en el diario El País, de España, y debía constituirse en el prólogo del libro "Durruti (1896-1936)", de Rai Ferrer. El texto llegó tarde al editor (Planeta), razón por la cual no pudo ser incluido en la obra.

El anarquismo ha sido uno de los ideales que en cierto modo anidó siempre en la conciencia de los hombres desde que la conciencia occidental fraguó como tal. En el fondo se trata de una vuelta a la inocencia, y esto siempre tiene una especial seducción.

Esta vuelta a la inocencia se ha llamado normalmente vuelta a la naturaleza, cuando aún se creía que el hombre nacía con caracteres indelebiles de orden natural que preconfiguraban una conducta fraternal sin violencias y sin sometimiento a ningún poder.

Cuando el imperativo natural se desechó y viose claro que era antes que nada un imperativo social que definía la conducta humana, el retorno de la conciencia del hombre feliz se convirtió fundamentalmente no en obediencia a las leyes naturales, sino en lucha contra las leyes sociales pervertidoras. Se sustituyó la filosofía natural de Rousseau por el ataque contra la sociedad que no educa al hombre en el sentido de asegurarle una conducta recta y feliz. El principio de que la desigualdad entre los hombres es efecto de la sociedad, ya que, naturalmente, el hombre nace al margen de condiciones naturales, inexcusable, se impuso. De aquí nació la idea de la transmutación de los valores sociales existentes en nuevos valores, idea que tenía como elemento fundamental la

necesidad de destruir el poder de dominación.

Caló con profundidad la idea que, como he dicho al principio, estaba en cierto modo en la conciencia de todos como algo positivo. Los anarquistas parten de este supuesto inicial: mientras exista poder de dominación, el ser humano será infeliz. La tenaz y permanente contraposición entre anarquismo y marxismo nace de la idea de que el marxismo, según sus fuentes clásicas, exigía un estado de control por parte del proletariado antes de llegar a una sociedad anarquista.

Ciertos teóricos anarquistas estaban y están absolutamente convencidos de que el poder de dominación encarnado en el Estado podía destruirse de modo inmediato y pasar, a través de la necesaria revolución, a aplicar a la sociedad los métodos anarquistas, que consistirían sobre todo en que el pueblo se gobernase a sí mismo a través de asambleas con un criterio fundamentalmente igualitario.

Durante finales del siglo XIX y principios del XX, los anarquistas

defendieron este principio a veces con actos de violencia, pues creían que destruyendo al Estado se destruía el gran enemigo, el poder de dominación.

El anarquismo español no fue el menos convencido ni el menos leal a sus doctrinas. Lo cierto es que en tiempos de la guerra civil, cuando pudo ponerlas en práctica, lo hizo de un modo ejemplar y asombroso, como de todos es sabido.

Entre los anarquistas españoles más convencidos, activos, a la par que más inteligentes, se encontraba Durruti, al que se dedica el libro que sigue. Sobre Buenaventura Durruti han caído negras sombras de duda y confusión que en parte el libro aclara. Durruti era un idealista dado a la acción. Como el lector verá, desde muy joven no dejó de luchar contra el Estado por los medios que él creía legítimos e ideológicamente impecables. Recorrió medio mundo jugando siempre la vida en conspiración contra el poder, pretendiendo destruir el poder político para acabar así de arriba abajo con el poder social.

Un tipo antropológicamente muy español, que estaba especialmente dotado para el mando, la organización y la guerrilla.

Al estallar la guerra civil española formó unos batallones e intentó organizar las huestes ácratas, cooperando activamente con el ejército del pueblo. Luchó siempre a su modo y desde su perspectiva de guerrillero y gran táctico. Poseído por un gran espíritu de justicia, ayudado por un convencimiento ideológico profundo, no faltó a ninguna de las citas a las que la guerra le llamaba. A mi juicio, había en él cualidades que no todos sus seguidores tenían. En ocasiones los batallones anarquistas luchaban con grandísimo valor, pero sin atenderse estrictamente a la estrategia definida por los mandos. Durruti había nacido guerrillero y ésta era su gran fuerza y ahí aplicaba su inteligencia.

Muchos de los que entonces estábamos con el anarquismo entendimos muy bien que él era muy superior a la mayoría de los que le seguían, que por otra parte no estaban suficientemente selec-

cionados, pero su personalidad estaba por encima de cualquier duda.

Bueno está que se saque a la luz cómo fue y qué hizo, que se le interprete rectamente dentro del marco de su época, porque esto ayudaría a entender lo que era entonces la cohesión profundísima entre hombre y doctrina, que pocas veces se ha producido con tanta intensidad en España. Que la presente generación joven recuerde el nombre de Durruti y sepa que se trata de una persona excepcional que cumplió rigurosamente con su deber.

El libro que sigue, leyéndolo entre líneas, es un canto al anarquismo a través del compañero por todos querido, que murió, se sospecha que alevosamente, cuando intentaba eliminar una de las muchas querellas internas que entre los combatientes anarquistas ha habido. Se están recordando para el presente muchas personalidades menores, se habla mucho de la guerra civil, demasiado, pero muy poco de los anarquistas, y menos de Durruti.

Este libro es oportuno en dos sentidos: porque pone quizá el polidao sobre el que la renovación práctica del anarquismo se va a producir, y porque se ensalza a un héroe al que se tiene injustamente olvidado. En resumen, un buen libro que hacía falta.